

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 29 AGO 2022

RESOLUCIÓN FI **Nº. 401**

Expediente Nº 14.110/22

VISTO: las presentaciones realizadas por la Sra. Fabiana N. Martínez, el Sr. Daniel M. ROMERO y el personal Contratado de la Facultad, mediante las cuales solicitan la compra de uniformes, destinados a los agentes del sector administrativo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada;

Que por el monto estimado de \$ 1.163.600,00 (Pesos Un Millón Ciento Sesenta y Tres Mil Seiscientos), corresponde efectuar el llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el presupuesto destinado a Gastos de Funcionamiento de la Facultad, según consta en Preventivo INPRE Nº 47/22, obrante a fs. 12 de estos actuados;

Que la presente Contratación se encuadra en el Art. Nº 1 del ANEXO I de la Res CS Nº 161/20 "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta";

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

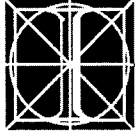
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Pliego y llamar a Contratación Directa "Trámite por Monto Reducido Nº 10/22", para la compra de Uniformes para el Personal Administrativo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 06-09-22 a hs 11.00 en el Departamento de Compras de la Facultad de Ingeniería, sito en Av. Bolivia Nº 5.150 de Salta.

ARTICULO 3º.- Dispóngase que las ofertas podrán remitirse, en sobre cerrado o por correo electrónico desde una cuenta Oficial del oferente donde serán válidas todas las notificaciones. En

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expediente N° 14.110/22

caso de presentación vía mail, el Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad podrá requerir, en cualquier momento, la presentación de los originales.

ARTICULO 4°.- Establecer que el Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad será el depositario de las ofertas que se reciban por medio del correo electrónico: ficompra@unsa.edu.ar y el encargado de mantener su reserva hasta el día y hora del plazo fijado para la apertura.


ARTÍCULO 5°.- Designar a la Dr. Delicia Acosta, a la Sra. Fabiana Chaile y al Sr. Marcos Juarez, todos de esta Facultad, como miembros de la Comisión Evaluadora, que entenderá en el estudio de la presente Contratación.

ARTÍCULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a los miembros de la Comisión Evaluadora y siga al Departamento de Compra y Patrimonio de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

FIRG.

RESOLUCIÓN FI **N° 401** - D - 2022


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTORA ASM. ECON. FINANCIERO
VIC. DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa